



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0033586/2016

VISTO

La nota presentada por la Prof. Andrea Pujol quien solicita la aprobación de la propuesta de revisión y ajuste del Programa de Extensión "Calidad de Empleo (PCE). Asistencia técnica y formación para el desarrollo ocupacional", para el período 2016-2020, adecuado a la reglamentación vigente (RHCD 335/14); y

CONSIDERANDO:

Que el Programa surge de una vasta trayectoria de práctica -de vinculación con instituciones del medio, organizaciones empleadoras y/o entidades gremiales, con el propósito de desarrollar actividades de asistencia técnica y fortalecimiento institucional, destinadas a potenciar la calidad del empleo y las oportunidades de desarrollo ocupacional de los trabajadores.

Que contempla entre sus fundamentos un enfoque que sostiene que el conocimiento que se produce en la práctica extensionista es un conocimiento público; por lo tanto la interrelación de las prácticas de docencia e investigación implica dialogar y discutir con un público extraacadémico.

Que el Programa tiene como objetivos específicos: propiciar mejoras en la calidad de empleo a través de la asistencia técnica y de la implementación de proyectos innovadores que favorezcan las buenas prácticas en la materia; y fortalecer a las instituciones de la sociedad civil, para promover acciones orientadas a la generación de empleo, inserción laboral y desarrollo ocupacional de trabajadores desocupados o en situación de vulnerabilidad laboral.

Que el Programa se propone favorecer la formación en extensión de estudiantes avanzados y egresados recientes.

Que la presente solicitud cuenta con informe favorable de Subsecretaría de Servicios a la Comunidad y de Secretaría de Extensión.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta de revisión y ajuste del Programa de Extensión "Calidad de Empleo (PCE). Asistencia técnica y formación para el desarrollo ocupacional", para el período 2016-2020, adecuado a la reglamentación vigente (RHCD N°335/2014), presentado por la Prof. Andrea Pujol y designar a la citada profesora como Responsable de la propuesta, según ANEXO que forma parte de la presente resolución, con 17 (diecisiete) fojas útiles.

Lic. Fabio Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0033586/2016

ARTÍCULO 2º: Reconocer como equipo docente del citado Programa a los docentes que figuran en el ítem "Constitución del equipo de trabajo", según ANEXO que forma parte de la presente resolución.

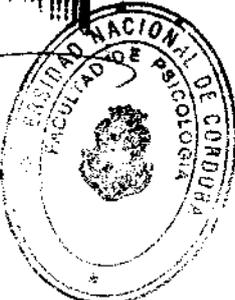
ARTÍCULO 3º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de los certificación de desempeño correspondiente.

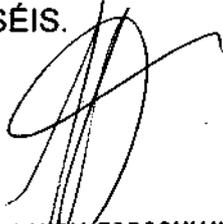
ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

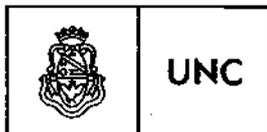
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº: **292**


Lic. Pablo Antonio Muñoz
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

PROGRAMA CALIDAD DE EMPLEO (PCE).

ASISTENCIA TECNICA Y FORMACION PARA EL DESARROLLO OCUPACIONAL.¹

Memoria del periodo 2008-2015 y Actualización de la Propuesta de Trabajo.

A través del presente documento se pone en conocimiento al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología de lo actuado en el Programa de Extensión de referencia, implementado en el marco de la RHCD 388/08 en el periodo 2008-2015 y se presenta una revisión y ajuste de la propuesta del PCE, en sus aspectos conceptuales y metodológicos, en las líneas de acción y componentes de programa, constitución del equipo y otros aspectos relevantes.

1. Memoria de actividades 2008-2015.

En el marco de la Resolución del HCD de la Facultad de Psicología que autorizó la implementación del programa, se realizaron las actividades abajo descriptas.

a) Asistencia Técnica.

2012-2015 - Integración a la Red Iberoamericana de Promoción de la Seguridad Integral en el Trabajo, del Programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CyTED - RIPSIT Código actividad - 312RT0452. RHCD 167/13. Participaron: Andrea Pujol (Dirección); Federico Barnes; Constanza Dall'Asta; Sofía Saravia; María Inés Gutiérrez; Tesistas: Celi Gonella Verónica Guadalupe; Gómez Melina Lilian; Pereyra Mariana Valeria.

2011-2014 - Asistencia Técnica Dirección General de Fabricaciones Militares.

Diagnóstico y diseño participativo de la política institucional de Recursos Humanos RHCD 579/11. Participaron: Andrea Pujol (Dirección); Federico Barnes; Javier Navarra; Constanza Dall'Asta; Sofía Saravia; María Inés Gutiérrez.

Programa de transferencia intergeneracional de conocimientos y Programa de desarrollo de herramientas de gestión para mandos medios. RHCD 86/12. Participaron: Pujol Andrea (Dirección); Dall'Asta Constanza; Barnes Federico; Gutiérrez María Inés; Saravia Sofía; Álvarez Igarzábal Carlos.

Programa de Fortalecimiento de Colectivos de Trabajo. RHCD 143/14. Participaron: Andrea Pujol (Dirección); María Inés Gutiérrez; Carlos

¹ Redactaron este documento Prof. Andrea Pujol y Prof. Javier Navarra. Mayo 2016.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

Álvarez Igarzábal; Patricia Mariel Sorribas.

2012-2013 - Convenio de cooperación en Investigación y Asistencia Técnica con el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación. RR 1175/2012 Y RD 1398/12. Participaron: Andrea Pujol (Dirección); María Inés Gutiérrez; Natalia Bartolini; Agustina Terrera; Eugenia Olivera Rubia; Marisa Figueroa; Teresa Garutti; Ayudante alumna Verónica Guadalupe Celi Gonella.

2010 - Integración del Proyecto "Unificación y Consolidación de la Gestión de la Vinculación Tecnológica de la UNC", Subsecretaría de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica, SECYT-UNC. Participaron: Andrea Pujol (Dirección); Javier Navarra; Constanza Dall'Asta y Federico Barnes

2008-2010 - Proyecto de transferencia de tecnología a la Empresa TAMSE de Transporte Urbano de Pasajeros de la Ciudad de Córdoba. RR 3237/2008; RR 3124/09; RD 44/2010. Participaron: Andrea Pujol (Dirección); Javier Navarra; Constanza Dall'Asta; María Inés Gutiérrez; María Eugenia Olivera Rubia; Federico Barnes; Natalia Bartolini; Cecilia Carrizo; Agustina Terrera.

b) Capacitación.

Los distintos proyectos de asistencia técnica realizados, incorporaron en sus planes de trabajo acciones de capacitación en las instituciones contraparte.

Además, en sede de la Facultad de Psicología se organizó el Curso de Extensión "Construir oportunidades. Desarrollo ocupacional de jóvenes en situación de pobreza". 32 hs. Reloj. Secretaría de extensión. Facultad de Psicología. Agosto 2010. Res. 72/2010. Participaron: Responsable académica: Natalia Inés Bartolini; Responsable administrativa: María Eugenia Olivera Rubia; Docentes: Andrea Pujol; Natalia Bartolini; María Eugenia Olivera Rubia; Viviana Jara Roldán; María Inés Gutiérrez; María Agustina Terrera; Docentes invitados: Edith Bonelli; César San Emeterio.

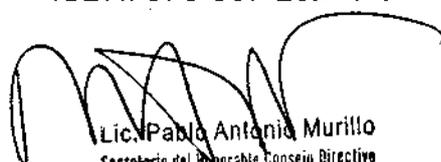
c) Conferencias.

Disertante sobre el tema "Capacitación y Formación Profesional", por invitación de la Comisión de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Senado de la Nación Argentina. Octubre 2014.

d) Producción en extensión propiamente dicha.

Colección Experiencias en Territorio.

Barnes, F. Y Pujol, A. (2013). "Una fábrica a cielo abierto. Construcción del oficio con artesanas textiles de la Provincia de Córdoba". UNC-Córdoba. ISBN: 978-987-29270-0-4


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

Pujol, A; Dall'Asta, C. y Gutiérrez, I. (2013) "A Contramano". UNC-Córdoba. ISBN: 978- 987-29270-1-1

Otros artículos:

Bartolini, N.; Gutiérrez, M. I.; Olivera Rubia, M. E. Y Terrera, A. Una experiencia de asistencia técnica y transferencia de procesos de desarrollo ocupacional entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba y una empresa de transporte de buses y trolebuses de la ciudad de Córdoba. 5to. Foro de Psicología Organizacional. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Publicado en actas. Córdoba. 2010.

Barnes, F.; Pujol, A y Dall' Asta, C. Aprendizaje y Desarrollo de Artesanos Textiles en una fábrica "a cielo abierto": Una Experiencia Colectiva de Investigación y Transferencia. II Jornadas de la Red de vinculación tecnológica de las universidades nacionales argentinas: La vinculación tecnológica en el contexto de las políticas de estado y la sociedad en el marco del Xº Plenario de la Red Vítec. Publicación en Libro y CD. ISBN: 978-950-698-234-8. Editorial: Eduner. Paraná, 2008.

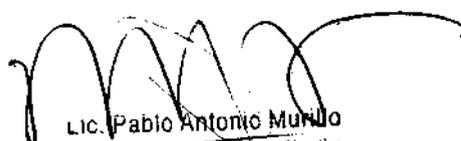
Barnes, F. Y Tato, G. Organización del trabajo y competencias en artesanos textiles: fortalecimiento del aprendizaje colectivo a través de la normalización de competencias. III Foro de Psicología Organizacional. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Psicología. Publicado en Actas. Impreso. ISBN 987-591-050-3 Editorial Brujas, Córdoba, 2006.

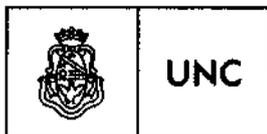
e) Producción en investigación asociada.

Gutiérrez, I., Olivera Rubia, M. E., Terrera, A. Calidad de empleo en el sector alimentos y bebidas de la ciudad de Córdoba. Emergencias y persistencias. En el marco del 10º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (ASET), 3 al 5 de Agosto 2011. Publicado en CD - ISBN: 978-987 -98870-5-9

Gutiérrez, I., Olivera Rubia, M. E., Terrera, A. Calidad de empleo y salud. La organización del tiempo en el sector alimentos y bebidas de Córdoba. En el marco del II Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y las Organizaciones. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario (UNR), 1 al 3 de diciembre de 2011. Evaluado por comité académico.

Pujol, Andrea; Biagetti, Daniel; Dall' Asta, Constanza; Montenegro, Gustavo;


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

Navarra Javier; Rueda Leandro; Melaragno Marcela y Barnes Federico. Cadena de valor de artesanos textiles en la provincia de Córdoba. Procesos de innovación tecnológica en una fábrica a cielo abierto. 10ª Reunión Anual de la Red PyME Mercosur. Universidad del Comahue. Publicación en Libro y CD. 987-21695-1-9 Editorial Asociación Civil Red PyME Mercosur. Neuquén, 2005.

Pujol, A. y Dall' Asta, e. De manos y de palabras. Evolución y perspectivas en la cadena de valor de artesanos textiles de la provincia de Córdoba. V Simposio Internacional de Análisis Organizacional. El campo organizacional y las nuevas fronteras de lo público y lo privado. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Publicación en Actas. Digital. Buenos Aires, 2007.

Pujol, A; Dall' Asta, e. y Barnes, F. Desarrollo ocupacional en trabajadores textiles: saber, saberhacer, organizar, decidir. IX Jornadas de Psicología de las Organizaciones y el trabajo: Cultura Organizacional de la Organización del Trabajo. Universidad de la República. ISBN 978-9974-8120-3-1. Psicolibros Universitario. Montevideo, 2008.

Pujol, A; Dall' Asta, e. y Barnes, F. Trabajo textil y desarrollo del oficio: aproximaciones al sistema de actividad del tejido artesanal. II Congreso de Psicología: Ciencia y Profesión. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Publicación en Actas. ISBN 978-950-33-0677-2. Digital. Córdoba, 2008.

Pujol, A; Dall' Asta, e. y Barnes, F. Aproximações ao sistema de atividade del tecelagem artesanal: saber fazer, organizar, decidir. Congresso Brasileiro de Psicodinâmica e Clínica do Trabalho -CBPCT -. Brasília (DF). Publicación en Actas. Digital. Brasília, 2009.

Pujol, A. y Dall' Asta, e. La construcción de saberes en el desarrollo ocupacional de trabajadores textiles. Perspectivas en Psicología. Revista de Psicología y Ciencias Afines. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Vol. 6: pp 39-50. ISSN 1668-7175. Mar del Plata, 2009.

f) Formación de recursos humanos.

Integración del Centro de Estudios Periferia Epistemológica (CEPE) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario (RD 182/2015a). Participaron: Andrea Pujol (Asesora; Miembro de Comité de Dirección).

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directiva
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

Participación en la Comisión Evaluadora del Programa BITS, Becas de Innovación Tecnológica y Social, Convocatoria 2014, Secretaría de Extensión Universitaria y Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNe. Octubre 2014. Participaron: Andrea Pujol Participación en la Comisión Evaluadora del Programa BITS, Becas de Innovación Tecnológica y Social, Convocatoria 2013, Secretaría de Extensión Universitaria y Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC. Octubre 2013. Participaron: Andrea Pujol.

Beca de Innovación Tecnológica y Social. Becaria: Sofía Saravia. Secretaría de Extensión Universitaria y Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba. Convocatoria 2011-2012. Dirección: Andrea Pujol.

Participación en la Comisión Evaluadora del Programa BITS, Becas de Innovación Tecnológica y Social, Convocatoria 2012, Secretaría de Extensión Universitaria y Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC. Octubre 2012. Participaron: Andrea Pujol.

Participación en la Comisión Evaluadora-Convocatoria 2012 de programas de Becas-Subsidios de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC. Res. Sec. N 104/11. Comisión "Economía, Producción y Trabajo". Participó Javier Navarra.

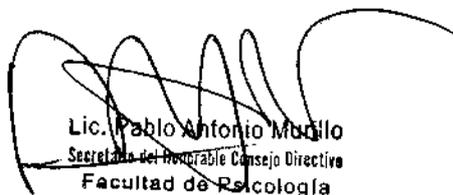
Participación en la Comisión Evaluadora-Convocatoria 2009 de programas de Becas-Subsidios de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNe. Res. Seco N 133/09. Comisión "Economía, Producción y Trabajo". Participó Javier Navarra.

Participación en la Comisión Evaluadora del Programa BITS, Becas de Innovación Tecnológica y Social, Convocatoria 2011, Secretaría de Extensión Universitaria y Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC. Octubre 2011. Participaron: Andrea Pujol .

Dirección de Beca de Extensión Universitaria. Becarios: Federico Barnes y Gretel Tato. Proyecto: Formación de formadores basada en normas de competencias en la cadena de valor de artesanos textiles de la provincia de Córdoba.

Integración de Comisión de Supervisión de Prácticas, alumnos practicantes en TAMSE S.A. RD 44/10.

Evaluación de la 2ª convocatoria de proyectos de extensión "La universidad y su compromiso con la sociedad". Universidad Nacional de Rosario. Diciembre de 2009.


Lic. Pablo Antonio Muñoz
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

RR 1271/10. Participaron: Andrea Pujol.

Integración del Banco de Evaluadores de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba. RR 264/09 y RHCS 117/09. Participaron: Andrea Pujol.

2. Propuesta de Trabajo 2016-2020

2.1. Denominación del programa.

"Programa de calidad de empleo (PCE). Asistencia técnica y formación para el desarrollo ocupacional".

2.2. Encuadre reglamentario.

Programa -que funciona desde 2008 autorizado por Resolución del HCD 388/08- re-encuadra su formulación en la Resolución del HCD 335/14, y busca responder de manera articulada a las dos líneas de acción propuestas por el Reglamento de Programas y Proyectos de Extensión y Vinculación con la Comunidad.

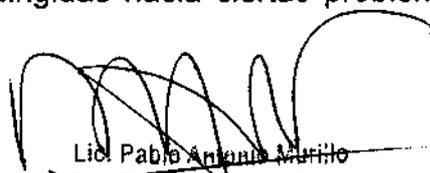
Desde el punto de vista de los contenidos, la temática del programa podría inscribirse – al menos en un sentido prescriptivo- en por lo menos tres ejes: 1) Trabajo, vulnerabilidad y exclusión; 2) Procesos organizativos y comunitarios; y 3) Salud Psíquica.

En su formulación, se organizan un conjunto de acciones de asistencia técnica y formación para el desarrollo ocupacional. Las actividades de asistencia técnica serán consideradas bajo la líneas de acción 1) propuesta en la reglamentación, mientras que las acciones de formación podrán canalizarse a través de la línea de acción, 2) que propone la Resolución 335/14 o la Resolución 142/14 que regula las actividades de capacitación, según resulte más pertinente a las necesidades de cada proyecto.

Para el caso de la conformación de equipos en el que se integren alumnos y graduados, se considerará lo requerido por la Resolución del HCD 308/11.

2.3. Fundamentación.

En línea con las lecciones aprendidas en una trayectoria de ocho años de implementación del presente programa, este documento define un modelo de extensión para el programa, a partir de conceptualizar los modelos de Universidad en conflicto que se juegan en la dinámica extensionista, las actividades posibles a realizar dirigidas hacia ciertas problemáticas, sujetos o grupos, en articulación con


Lidia Pablo Antonio Murillo
Secretaría del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

las prácticas de enseñanza e investigación.

La universidad tiene una larga tradición en una sólida búsqueda de compromiso social con su entorno social, político y cultural. Esta tradición se da en el marco de un modelo profesionalista de educación, en conflicto con las actividades de investigación y de extensión según cuál sea el modelo de universidad que esté en discusión.

En su larga tradición, puede mencionarse cierta disfuncionalidad histórica de la universidad moderna frente a los requerimientos del "capital global". El capital globalizado busca reducir a la ciencia y a la tecnología a un producto rentable, la investigación a su aplicabilidad inmediata, y la universidad a un eslabón más de una máquina de producción de objetos que se venden. La tradición extensionista de la universidad ha sido disfuncional a los requerimientos del capital global.

A su vez, existe una crisis sobre el sentido y las prioridades que se le otorga a las prácticas extensionistas que se han venido desarrollando en las universidades durante distintos momentos de su evolución, así como al modelo de enfoque extensionista que decide priorizarse en un momento determinado. Esta tradición de prácticas extensionistas se extienden desde las prácticas de difusión cultural, actividades de transferencia de tecnología, campañas socio educativas, procesos de educación popular o prácticas pre profesionales, etc.

Ese escenario de pugna de los requerimientos del capital global, así como los modelos de extensión y universidad en pugna, requieren reflexionar sobre el enfoque de extensión. Desde esta visión la extensión ya no puede ser abordada solo como una "función" a realizar por la universidad dentro de sus ya clásicas funciones de investigación y docencia, sino también como un proceso político social académico, en el cual las visiones del quehacer universitario entran en conflicto. En este sentido el enfoque de extensión, junto a las propuestas de prácticas y metodologías extensionistas que se adopten, opera en algún sentido como portador del conflicto que subyace al modelo u enfoque de universidad que se pretende establecer en un contexto determinado. La universidad pública es un actor de la sociedad que recibe las presiones de las visiones que los "stakeholders"² internos y externos pretenden sobre el rol de esta institución en el contexto político actual.

Se podría mencionar actualmente tres "modelos ideales" de universidad, con fines y proyectos diferentes. Estos enfoques reflexionan sobre cuál o cuáles serían las acciones de la Universidad en relación al contexto histórico, social, económico y político que se discuten en la sociedad a la cual la universidad se debe.

La Universidad para la sociedad del conocimiento, o "capitalismo cognitivo") (Boutang, Corsani, Lazzarato, 2004), tiene por fin crear conocimiento para el

²Cualquier grupo o individuo que afecta o es afectado por las actividades de una empresa o institución.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

mercado globalizado. Proveer capacidad técnica mediante la generación y transferencia de tecnologías, así como generar competencias de los profesionales para el mercado de trabajo. Este mercado de trabajo es pensado en función de las características del mercado global de trabajo.

En segundo término, se puede mencionar como modelo de universidad la "Entrepreneurial University" (Burton, 2004), pensada para responder a los desafíos de la "sociedad del conocimiento"; se menciona a la Universidad como autosustentable y las consecuencias que de esto se derivan, así como el modelo de egresado como emprendedor dúctil y competitivo.

La Universidad para el desarrollo (Arocena, Stutz, 2000; Anuies 2012) mantiene la identificación con la misión científica y cultural de la universidad moderna, pero tiende a dirigir sus servicios al desarrollo de un proyecto económico que responde a los desafíos de la sociedad del conocimiento; para esto se trabaja para incorporar conocimiento a los procesos productivos con el fin de diversificar la matriz productiva de sus países de pertenencia. Por otro lado, en la agenda de sus acciones, se dirigen hacia problemas de inclusión social (permanencia y egreso de los alumnos) en la Universidad, junto a objetivos de calidad.

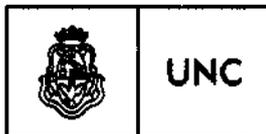
El desarrollo es concebido como crecimiento económico a partir de la transformación productiva del país basada en el conocimiento, junto al fortalecimiento democrático ligado a una agenda de derechos. A su vez, procura la incorporación de conocimiento en colaboración con agentes económicos, en donde el estado participa activamente en estas acciones, y para esto se basa en los desarrollos realizados por el modelo del triángulo de Sábato.

La extensión universitaria adquiere dos formas principales: a) la transferencia tecnológica en la incubación o consolidación de determinadas cadenas productivas; y b) el voluntariado social e colaboración con las políticas sociales hacia objetivos de inclusión social. En síntesis, se trata de un proyecto orientado al desarrollo social y productivo de su medio de referencia.

El desafío para este modelo de universidad es que los requerimientos del proyecto, cuya lógica es "económica", imprimen una racionalidad instrumental y productivista a sus demandas, instalando cierta lógica de mercantilización de las acciones universitarias, en donde los conocimientos "no utilitarios" pasan a ser disfuncionales. Los modelos de la Universidad Popular mantienen su identificación científica y cultural, con el compromiso de enfrentar los problemas de la región en la cual se inserta, mediante acciones de reforma democrática y la búsqueda emancipadora de la universidad.

Este modelo critica los enfoques que se asientan en las ideas de "modernización", "progreso", "desarrollo", etc. Para esto procura sostener y desarrollar modelos de saberes "pluriuniversitarios", radicados en la diversidad inagotable de la experiencia

Lic. Pablo Antonio Muntlo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

del mundo. Su epistemología radica en una "ecología de saberes" (Boa Ventura de Souza Santos, 2006) que fortalezca la capacidad de pensamiento crítico, no utilitario y de largo plazo.

La universidad así concebida construye vínculos con los movimientos sociales, con el resto de los sistemas educativos, y establece articulaciones con el sector industrial, sin una relación de dependencia económica y a partir de objetivos sociales de largo plazo. Para atravesar la tensión que la universidad acarrea mediante su vinculación por un lado con grupos subalternos y por otro con el sector industrial, se relaciona a partir de concebir el conocimiento como un bien público.

Cabe aclarar que estos modelos u enfoques se utilizan como un recurso metodológico (Cano, 2014) para reflexionar sobre las líneas posibles de acciones. Como modelos, se utilizan para analizar cómo sus líneas o principales rasgos se hallan hibridados en la vida de nuestra universidad. En la cotidianeidad de la universidad, sedimentada en los diferentes artefactos tecnológicos y sociales, se condensan, articulan y tensionan elementos o rasgos de los diferentes modelos en pugna arriba mencionados.

3. Objetivos generales del programa.

3.1. Objetivo general:

- Desarrollar actividades de asistencia técnica y fortalecimiento institucional, destinadas a potenciar la calidad del empleo y las oportunidades de desarrollo ocupacional de los trabajadores.

3.2. Objetivos específicos:

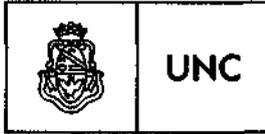
- Propiciar mejoras en la calidad del empleo a través de la asistencia técnica a organizaciones empleadoras y/o entidades gremiales y de la implementación de proyectos innovativos que favorezcan las buenas prácticas en la materia.
- Fortalecer a las instituciones de la sociedad civil, para promover acciones orientadas a la generación de empleo, inserción laboral y desarrollo ocupacional de trabajadores desocupados o en situación de vulnerabilidad laboral.

3.3. Enfoque, metodología y modalidad de trabajo:

A) *Un enfoque sobre la producción de conocimiento social.*

La orientación de la investigación hacia la resolución de problemas sociales (Barrancos, 2015) lleva a revisar el concepto de transferencia de conocimiento, ya que el hecho fundamental de que las ciencias sociales no trabajen con objetos de investigación sino con sujetos de investigación, replantea la cuestión de la

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directiva
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

transferencia y la pregunta por el uso de la investigación desde otra perspectiva. En este sentido, ya no se trata meramente de un problema tecnocrático, sino que vincula la misión del investigador/docente/extensionista con el sentido público de su trabajo (Gordon y Sleiman, 2015).

En esta línea van los aportes de Buroway en relación al papel de las ciencias sociales, que lleva repensar el papel público y político del conocimiento. Con el objetivo de revalorizar y hacer del conocimiento público que genera la sociología una empresa legítima, clasifica al conocimiento de las ciencias sociales en cuatro líneas de trabajo, el conocimiento de tipo "profesional", "crítico", "práctico" y "público". En su definición estos cuatro tipos de conocimiento tienen una interdependencia antagónica, en la cual se necesitan mutuamente para el desarrollo de cada uno de los tipos de conocimiento, pero que en función de las lógicas de poder en los contextos determinados, se pueden subsumir. El tipo de conocimiento público que se proyectó es la búsqueda de defensa de la sociedad civil por las acciones del mercado y el estado.

El primer tipo de conocimiento que producen las ciencias sociales, el de tipo profesional, es aquel conocimiento instrumental orientado a una audiencia académica. El conocimiento instrumental o práctico es el que está orientado a una audiencia no académica, por ejemplo la consultoría. Es conocimiento al servicio de una meta definida por el cliente.

En esta clasificación también se menciona al conocimiento crítico, el cual se trata de un tipo de conocimiento reflexivo orientado a un público académico. Y por último, las ciencias generan un conocimiento de tipo público, que se caracteriza por ser de tipo reflexivo orientado a una audiencia extra académica (Buroway, 2005).

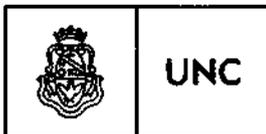
¿Por qué realizar esta distinción? Para precisar que el conocimiento que se genera de la práctica extensionista tiene el carácter de ser un ser un conocimiento público. A partir de la interrelación de las prácticas de docencia e investigación, en la acción extensionista nos relacionamos con actores extraacadémicos, para establecer relaciones dialógicas con este tipo de público. En el proceso cada uno de los actores participantes discuten su agenda, con valores y metas no compartidos. Implica dialogar y discutir con un público que no son los propios pares.

B) Las tensiones en la práctica de la extensión.

Según cuál sea el enfoque y la manera de concebir cómo se genera el conocimiento, los proyectos de extensión pueden responder esquemáticamente al par "ciencia-tecnología", de tradición positivista, o al par "teoría-práctica", de una tradición crítica (Larrose, 2003).

En este marco de tensiones se ordena la división del trabajo propia del quehacer académico universitario. La figura del investigador que obtiene un mayor "prestigio"


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

ligado al "pensamiento" se vincula a la producción de conocimiento y escritura académica sistemática, y se ubica en contraposición a la figura del extensionista, cuyas prácticas están ligadas supuestamente al "hacer", desligadas de los aspectos curriculares de la Universidad en la cual está inserto, con menores beneficios en términos de incentivos económicos y simbólicos.

Estos enfoques delimitan las estrategias de intervención y metodologías particulares a adoptar. En la tradición positivista, el par "ciencia-tecnología" es parte del engranaje "ciencia e innovación de los conocimientos científicos a diversos campos de la sociedad", en este caso extensionista es un "traductor" del conocimiento que se genera en las prácticas de investigación.

En la otra tradición, el par "teoría-práctica", el extensionista es un "intelectual participante de una relación saber poder", consciente de las tensiones y contradicciones históricas-sociales que sobredeterminan dicha relación.

C) *La extensión como un campo problemático de conocimiento.*

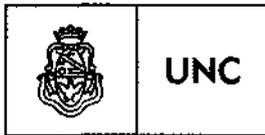
Como toda práctica, la extensión se aprende y se enseña en la praxis cotidiana. La praxis es un camino recurrente, con idas y vueltas entre el plano teórico y lo concreto. En el marco de los desarrollos precedentes, este enfoque de extensión supone reflexionar acerca de los procesos de formación y creación de conocimiento, y en este sentido la extensión como un proceso dialógico y crítico puede contribuir enriqueciendo las prácticas de investigación y enseñanza.

Para ello, este proceso de enriquecimiento requiere de un diálogo entre el conocimiento científico y los saberes locales (contextuales, culturales, sociales, etc.), que adquieren otro estatus, ya que se produce una retroalimentación de ambas prácticas. Las prácticas de extensión se realizan desde de un pensamiento situado e histórico, en donde la transdisciplinariedad adquiere mayor sentido por la revalorización de los saberes locales. Esto no niega los conocimientos científicos, sino que valoriza y reconoce los conocimientos o saberes locales, interculturales e inter científicos.

Desde esta mirada, la práctica extensionista necesita de enfoques multi metodológicos. Las metodologías que se adopten tienen que permitir que se den los procesos de construcción de conocimiento colectivo. Y deben apuntar a la intervención e investigación de los problemas que aquejan a los sujetos. Para ello resultan óptimas las estrategias investigación-acción, centradas en metodologías grupales, con acceso a la "voice" de los participantes. En la misma línea, se torna competente la aplicación de metodologías participativas y evaluativas, que permitan reformular los procesos desarrollados, remarcando las "controversias" y los puntos de vista de los participantes.

Se destaca el diseño de tecnologías situadas, en donde los actores puedan


D^o. Pablo Antonio Muritto
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

confrontar las actividades que realizan mediante la utilización de tecnologías (audios, filmaciones, fotografías, etc.), con el fin de facilitar un regreso reflexivo sobre las actividades en curso, para resolver las contradicciones que emergen y a su vez la expansión del sistema de la actividad en cuestión (Cahour y Licoppe, 2010). Esto por supuesto, sin desconocer las tensiones y relaciones de poder que se dan en el contexto.

3.4. Áreas de Competencia del Programa.

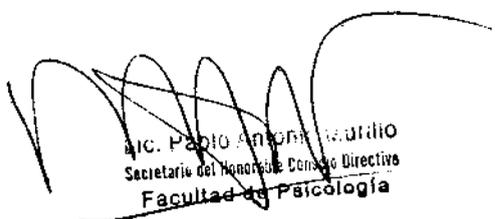
Las principales áreas de competencia del programa son:

- Orientación y Desarrollo Profesional
- Ergonomía y Salud Laboral
- Organización del Trabajo y Procesos Colectivos
- Mercado de Trabajo, Inserción y Reinserción Laboral

3.5. Actividades.

A continuación se presentan un menú de actividades y prácticas que se ejecutan en el programa:

- Intervención en condiciones y oportunidades de inserción ocupacional para desempleados, evaluación de competencias, acompañamiento en procesos de inserción, orientación ocupacional y formación profesional.
- Análisis de las formas en las que se organiza el proceso de trabajo, para evaluar condiciones posibles de salud y desarrollo de los trabajadores. Impacto de la organización del trabajo en la calidad de empleo, enriquecimiento de tareas, desarrollo de autonomía y profesionalidad. Requerimientos del proceso de trabajo: carga física, cognitiva y emocional que exige la actividad; desafíos y modalidades de afrontamiento. Organización de la jornada de trabajo (duración, intensidad, ritmo, pausas, tiempo de traslado, tiempo libre).
- Equidad remunerativa y calidad de los sistemas de beneficios e incentivos.
- Capacitación y formación para el desarrollo profesional. Relación entre educación y trabajo, calificaciones y competencias. Satisfacción de expectativas profesionales, desarrollo ocupacional y de las identidades profesionales.
- Condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT), seguridad e higiene, riesgos ocupacionales.
- Representación y servicios sindicales, participación de los trabajadores, vinculación sindicato-empresa.
- Trabajo y organizaciones de la sociedad civil, fortalecimiento institucional para


Lic. Pablo Antonio Cealillo
Secretaría del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

el despliegue de la cooperación, la construcción de saberes, etc.

3.6. Procedimientos.

3.6.1. Admisión de requerimientos.

- Recepción de demandas o requerimientos por parte de instituciones de la comunidad.
- Entrevistas de relevamiento y generación de condiciones para el desarrollo de una propuesta, proyecto o programa.
- Diseño técnico de la propuesta, proyecto o programa: incluye la explicitación de propósitos u objetivos, estructura del programa, actividades, metas, plazos y medios de verificación.
- Cotización de la propuesta, proyecto o programa: incluye la asignación de recursos humanos con funciones específicas y previsión de honorarios de acuerdo a la dedicación y categorías de cada profesional. Se calculan también los overhead expenses fijados por reglamentación y se establece la modalidad de cancelación del proyecto, en caso de que se trate de un proyecto arancelado.
- Firma de convenios, protocolos de trabajo y contratos.
- Lanzamiento y desarrollo del proyecto.
- Monitoreo y Evaluación, con presentación de informe final a las autoridades.

3.6.2. Generación de programas y proyectos.

- Identificación de problemáticas: a partir de las prácticas de investigación, docencia y extensión, se identifican situaciones problemáticas en torno a la calidad del empleo que requieren de actividades de asistencia técnica o fortalecimiento institucional.
- Relevamiento de inquietudes: se diseñan instrumentos específicos para el relevamiento de inquietudes en organizaciones e instituciones vinculadas a las problemáticas detectadas.
- Diseño técnico de la propuesta, proyecto o programa: como consecuencia de los resultados observados en el relevamiento, se diseñan las propuestas, proyectos o programas de innovación.
- Identificación de fuentes de financiamiento y gestión de fondos para el proyecto.
- Asignación de recursos humanos con funciones específicas.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

- Firma de convenios, protocolos de trabajo y compromisos de trabajo.
- Lanzamiento y desarrollo del proyecto.
- Monitoreo y Evaluación, con presentación de informe final a las autoridades.

4. Destinatarios.

Se considera destinatarios del programa a empresas públicas y privadas, entidades gremiales y organizaciones civiles sin fines de lucro y a trabajadores ocupados y desocupados. El impacto del programa puede evaluarse a partir de la producción de mejoras en las condiciones de empleo y/o en las posibilidades de desarrollo ocupacional de la población involucrada en cada proyecto.

5. Carácter de la prestación de la práctica.

Las actividades que se desarrollan en el programa pueden ser de carácter gratuito o arancelado, en función de las características técnicas del programa u proyecto y de aquellas que adquiera oportunamente el convenio específico con las instituciones demandantes o propuestas por el programa como contraparte.

Cuando se trate de servicios arancelados, la cotización de cada proyecto se estimará por referencia a valores de mercado. En la propuesta, proyecto o programa se harán explícitas las retenciones previstas por la reglamentación de actividades de extensión de la facultad (RHCD 335/14) y las bonificaciones que se concedieran, en el caso de que la naturaleza del proyecto o la condición de sus destinatarios lo justificaran.

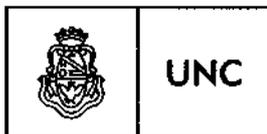
La asignación de honorarios a los profesionales intervinientes, surgirá de la consideración simultánea de la dedicación que se requiere del profesional (single, part time, full time) y el perfil profesional del recurso (junior, semi senior, senior). Para establecer los valores, se tomarán como referencia los que son de rutina en los contratos de asistencia técnica de organismos de cooperación. En esta línea, para cada proyecto se elaborarán los términos de referencia para que puedan hacerse efectivos los contratos que exige la reglamentación.

6. Evaluación. Modo de evaluación y supervisión de las acciones realizadas.

Cada propuesta, proyecto o programa dispone en su desarrollo técnico de sus propios mecanismos de monitoreo, evaluación y control, que incluyen siempre el relevamiento de la opinión de usuarios.

No obstante, este programa en sí mismo dispone de indicadores de monitoreo y control sobre los que se puede dar cuenta en cada instancia en que las autoridades


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

lo requieran:

- Propuestas, proyectos y/o programas en desarrollo, en ejecución y concluidos (Número, resultados obtenidos, nivel de satisfacción de usuarios)
- Vinculaciones con la comunidad (instituciones, tipo de vinculación, motivo, frecuencia, medios, etc.)
- Productos de transferencia (libros, comunicaciones de casos, patentes, etc.)
- Formación de recursos humanos: W de becarios, tesistas, pasantes, etc.

7. Equipo de Trabajo propuesto para el nuevo periodo.

Responsable Administrativo:

Andrea Pujol, Profesora Titular, Cátedra de Psicología Laboral DE.

Equipo:

Constanza Dall' Asta, Profesora Asistente, Cátedra de Psicología laboral SD.

Federico Barnes, Profesor Asistente, Cátedra de Psicología laboral SD.

Javier Navarra, Profesor Asistente, Cátedra de Psicología laboral SD.

María Inés Gutiérrez, Profesora Asistente, Cátedra de Psicología laboral SD.

Natalia Bartolini, Profesora Asistente, Cátedra de Psicología laboral DS.

Teresa Garutti, Profesora Asistente SD, Cátedra de Ergonomía, FAUD, UNC.

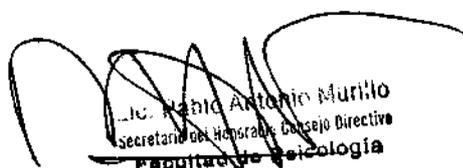
En función de los distintos proyectos que se ejecuten, los profesores antes mencionados obrarán como directores y se incorporará a otros profesores, alumnos y/o egresados bajo las modalidades institucionalmente previstas y en función de las competencias requeridas por cada plan de trabajo.

8. Bibliografía de referencia.

Boaventura de Sousa Santos (2006) "Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes". Editado en Nueva York, Universidad Binghamton.

Barrancos, Dora (2015) "Ciencias sociales y vinculación tecnológica", en "Universidad Pública y Desarrollo. Innovación, inclusión y democratización del conocimiento" compiladores Mauro, Sebastián, Del Valle; Damián, Montero Federico". Clacso.

Barnes, F., Jara Roldan, V., & Pujol, A. (2011). la calidad del empleo en 135


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

trayectorias de trabajadores de empresas del sector software y servicios informáticos de la ciudad de Córdoba, Argentina. En J. Zanelli, N.; Silva, & S. da Rosa Tolfo. *Processos psicossociais nos organizações e no trabalho*. Sao Paulo: Casa do Psicólogo.

Cano Menoni, José Agustín (2014) "La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos". Buenos Aires. CIACSO

Burawoy, Ivlichael 2012 "Redefining the Public University" en <http://publicsphere.ssrc.o rg/burawoy-redefining-the-public-university/>

Burawoy, M. (2005). "Por una sociología pública". *Política y sociedad*, 42 (1), 197-255.

Gordon, Ariel y Sleirnan Cecilia (2015) "El papel de las ciencias sociales en las políticas de y tecnología' en *Universidad Pública y Desarrollo. Innovación, inclusión y democratización del conocimiento*. Compiladores Mauro, Sebastián, Del Valle: Damián, Montero Federico. Clacso. 2015

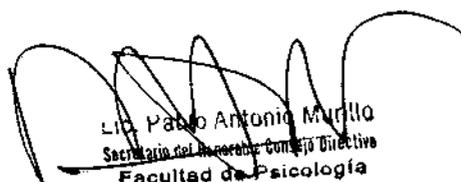
Gutiérrez, M., Olivera Rubia, E., & Terrera, A. (2011). Calidad de empleo y salud. La organización social del tiempo en el sector alimentos y bebidas de Córdoba. II *Congreso internacional de Psicología del Trabajo y las Organizaciones*. Rosario: Publicación en CD.

Lanari; María Estela (Agosto, 2015) "Argentina: las implicaciones de las políticas públicas y regulación laboral sobre el trabajo 2008-2013". *CUADERNOS DEL CENDES AÑO 32*. W 89.

Navarra, J., & Pujol, A. (2011). Características del empleo de mandos medios del sector automotriz en Córdoba: una contribución para pensar la calidad del empleo en la actualidad. En J. Zanelli, N. Silva, & R. da Rosa Taifa. *Processos psicossociais nas organizações e no trabalho*. Sao Paulo: Casa do Psicólogo.

Cahour Béatrice, Licoppe Christian. (2010) "Confrontaciones a los rastros de su actividad. Comprensión, desarrollo y regulación del actuar en un mundo cada vez más reflexivo" *Revue d'anthropologie des connaissances* 2/2010 (Vol 4, n° 2).

Pujol, A. (2010). Contribuciones de la (s) clínica(s) del trabajo a los estudios de


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0033586/2016

ANEXO RHCD N° 292

innovación y empleo en Argentina. *I Congreso Universitario Latinoamericano de Investigaciones Interdisciplinarias en Salud Mental*. Rosario: Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR.

Pujol, A. (2011a). Calidad de trabajo/calidad de empleo: perspectivas posibles para la delimitación de un problema de investigación. En M. Rodigou Nocetti, & H. Paulin. *Coloquios de investigación cualitativa. Subjetividades y procesos sociales*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Pujol, A. (2011b). La tensión entre prescripto y real y su impacto en la calidad del trabajo subjetivamente percibida: un análisis clínico. En J. Zanelli, N. Silva, & S. da Rosa Taifa. *Processos psicossociais nas organizações e no trabalho*. Sao Paulo: Casa do Psicólogo.

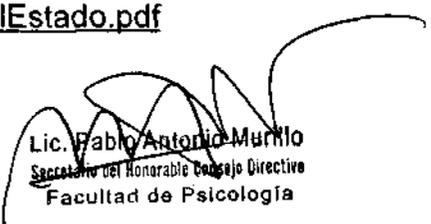
Pujol, A. (2012). Producción intensiva en conocimiento y producción tradicional: la calidad del empleo subjetiva mente percibida por los trabajadores. *10 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo*. Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Buenos Aires.

Pujol, A. (2013). La qualité du travail au secteur TI en Argentine. Les tensions entre les trajectoires singulieres et collectives. *Nouvelle Revue de Psychosociologie* N° 15. Printemps 2013. Editions Éres, París.

Pujol, A. (2015). Travail créatif et approche clinique. *Revue Education Permanente*. Dossier ravau; créativité, subjectivité, W 202. París. ISSN 0339-7513

Pujol, A.; Roitter, S.; Delfini, M.; Rodriguez Miglio, M.; Erbes, A. y Agüero, S. (2012). Trabajar en la industria alimentaria y automotriz: una aproximación a la calidad del empleo desde la perspectiva de los trabajadores. *XVII reunión Anual Red Pymes Mercosur*. San Pablo, Brasil.

Ordorika; Imanol y Lloyd; Marion "Teorías críticas del Estado y la disputa por la educación superior en la era de la globalización"
<http://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/iordorika/OrdorikaLloydTeoriasCriticasDelEstado.pdf>


Lic. Fabio Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología